

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 1/2019

REF: CUDAP: EXP_EMOL-HCD: 0000030/2018
CONTRATACION DIRECTA N° 16/18
S/ MANO DE OBRA PARA RECABLEADO
ILUMINACION P.B. Y 1° PISO.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de enero de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCBAEM 27/06/2018.

a) Procedimiento de selección.

CONTRATACION DIRECTA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, inciso y apartado: 5, a); 1

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 2/32 provenientes del Area Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para la mano de obra para el recableado de iluminación en la P.B. y 1° piso del Edificio del Molino.

c) Crédito legal

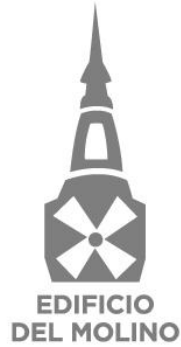
Obra a fs. 34/36 la correspondiente imputación para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 580.000,00) para el presente ejercicio.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 164/165 DISPOSICION N° 11 que autoriza el llamado a presentar ofertas y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 174 la constancia de exhibición en la cartelera del Area de Suministros y Compras y a fs. 175 difusión en el sitio web oficial de la Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento.



A fs. 167 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 168/173 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 178 el Acta de Apertura donde consta la presentación de UNA (1) oferenta, habiendo cotizado la firma: NODLES S.R.L. a fs. 180/365.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) NODLES S.R.L...: Póliza N°1433012 de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. por la suma de \$ 27.500.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 0000030/18 CONT. DIRECTA N° 16/18 MANO DE OBRA RECLABLEADO ILUMINACION PB Y 1° PISO	NODLES S.R.L. CUIT: 30-71535085-4
Correo Electrónico	javier@nodles.com.ar
Monto total cotizado	\$541.810
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS.350
DDJJ de Habilidad para contratar	FS.294
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	FS. 289
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 296/304



Poder del firmante	FS. 296
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	No posee deuda según página AFIP
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 346/347
IIBB	FS. 348/349
Sindicato	FS. 305/307
Obra Social	FS. 308/313
Indicador Liquidez	FS. 338/341
Indicador Solvencia	FS. 342/345
Balances	FS. 314/337
Antecedentes Rubro	FS. 351/363

i) Evaluación de las ofertas

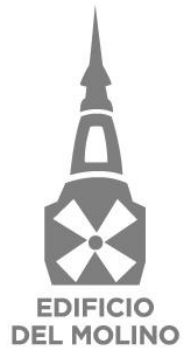
1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fs. 372 presentado por el Area Técnica que la oferta presentada por la firma NODLES S.R.L. resulta técnicamente satisfactoria.

j) Conclusión

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales,



Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **NODLES S.R.L. CUIT 30-71535085-4** los Renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5 por un importe total de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ (\$541.810,00.-) precio final.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante TRES (3) días, en la Cartelera del Area Suministros y Compras.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.